



STEST
202634601460251
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Octubre 27 de 2026

Señor(a)

NO REGISTRA NO REGISTRA NO REGISTRA
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

CONTRATO IDU-352-2020. "CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARÍSTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ D.C. GRUPO 8"

REF: Respuesta al Radicado Número 202618501667422 del 9 de octubre de 2026 intervencion en vias de desvio

Respetado(a) Señor(a),

En atención a la solicitud allegada al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU)., mediante el radicado de la referencia, y en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", obrando dentro del término legal, a continuación, se procede a dar respuesta a la inquietud que se realiza en los siguientes términos:

Petición:

"Alcalde y Director Orlando, la calle 106 entre Avenida Suba y CRA. 53 ha prestado su concurso para los trabajos de Transmilenio de la calle 100 y se ha deteriorado. Por favor, solicitamos su intervención una vez terminen los trabajos de este sector de la Troncal (sic)

Respuesta:

El Instituto de Desarrollo Urbano se permite indicar que esta Entidad realizó la consulta correspondiente de su requerimiento a la interventoría del proyecto CONSORCIO TRONCAL 68, la cual, una vez realizó la visita y verificación puntual de su queja, remitió la información aportada por el Contratista de Obra CONCONCRETO en los siguientes términos:

"(...)

En atención a su comunicación, mediante la cual solicita la intervención de la calle 106, entre la avenida Suba y la carrera 53, debido al deterioro que presenta esta vía,

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634601460251

Información Pública

Al responder cite este número

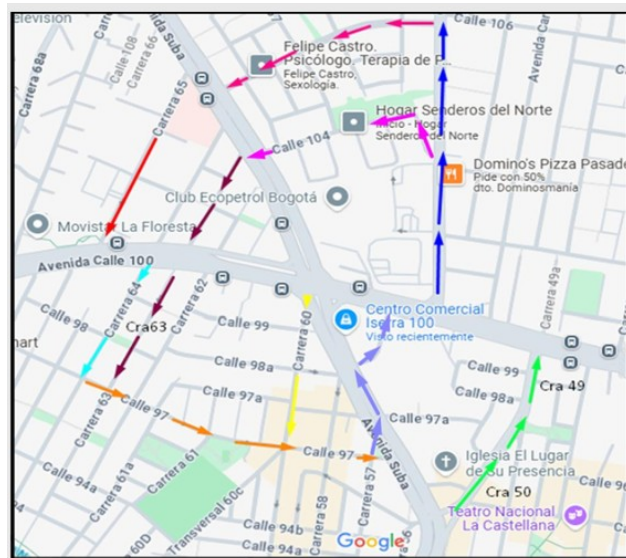
presuntamente asociado a su utilización como corredor de desvío durante la ejecución de las obras de TransMilenio de la avenida calle 100, nos permitimos informar lo siguiente:

En el marco de la implementación de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) del proyecto, se utilizó anteriormente como ruta de desvío la calzada norte de la calle 106, entre la carrera 53 y la avenida Suba, en sentido oriente-occidente. No obstante, a la fecha, este tramo ya no se encuentra contemplado como ruta de desvío del proyecto.

En relación con el estado de la vía, durante el mes de junio de 2026, el contratista, en conjunto con la interventoría, realizó una inspección para verificar las condiciones de la infraestructura vial. Como resultado de este recorrido, se identificó la necesidad de ejecutar actividades de mantenimiento, específicamente trabajos de parcheo de la calzada y demarcación vial, con el propósito de restituir las condiciones de la vía y garantizar su entrega a la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) en condiciones iguales o mejores a las que presentaba antes de su utilización como corredor de desvío.

La ejecución de estas intervenciones está prevista para el mes de diciembre de 2026, en jornada nocturna, de acuerdo con la programación de actividades de parcheo y demarcación establecida para el proyecto.

Con el fin de facilitar la identificación del tramo vial objeto de intervención, se adjunta un esquema de la ruta de desvío utilizada anteriormente, así como un cuadro descriptivo de las actividades de mantenimiento previstas para este sector.



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601460251
Información Pública
Al responder cite este número

UBICACIÓN	INTERVENCIÓN	DIMENSIONES	REGISTRO FOTOGRÁFICO
CL 106 entre CRA 58 - CRA59 Sentido Oriente - Occidente	Demarcación horizontal		 25/05/26 7:40 97° E
CL 106 con CRA 59 Sentido Oriente - Occidente	Renivelación de carpeta asfáltica en contorno de pozo	2mX2m	 25/05/26 7:58 211° SW
CL 106 con CRA 58 Sentido Oriente - Occidente	Parcheo	4m X 3m	 25/05/26 7:45 163° S
CL 106 con CRA 56 Sentido Oriente - Occidente	Parcheo Restitución de Demarcación	4m X 2m	 25/05/26 7:49 107° E
CL 106 con CRA 56 Sentido Oriente - Occidente	Restitución marco de sumidero Restitución de Demarcación	2m X 2m	 25/05/26 7:53 208° SW

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST
202634601460251
Información Pública
Al responder cite este número

CL 106 con CRA 53 Sentido Oriente - Occidente	Demarcación horizontal	
CRA 53 - CL 106 Costado Oriental	Restitución de demarcación horizontal	

Agradecemos su comunicación y el interés manifestado en el seguimiento a las condiciones de la infraestructura vial. Reiteramos nuestro compromiso con la ejecución de las intervenciones programadas para la restitución de la vía, conforme a la planificación establecida en el marco del proyecto.

Para mayor información, resolver inquietudes o presentar sugerencias, puede comunicarse a través de los siguientes canales de atención:

- Correo electrónico: atencionciudadanot8@concreto.com
- Punto IDU: ubicado en la Calle 97A No. 51-55, de lunes a jueves de 7:00 a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 pm, viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., en jornada continua.
- Líneas telefónicas: 310 416 5472 y (601) 469 9590." (sic)

Vale la pena mencionar, para su información que el contratista y las firmas constructoras como obligación establecida en los contratos de obra, deben implementar y mantener en buen estado las vías que forman parte de los Planes de Manejo de Tránsito (PMT), lo que incluye señalización adecuada, iluminación, reductores de velocidad y el cuidado de la superficie de las vías utilizadas como desvíos, el Instituto entiende las molestias causadas por el proceso propio de las obras que se ejecutan en este sector. Sin embargo, cabe resaltar que estos inconvenientes no son permanentes y se irán superando gradualmente de acuerdo con el avance de los trabajos de adecuación al sistema TransMilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68), desde la Carrera 9 hasta la Autopista Sur.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STEST

202634601460251

Información Pública

Al responder cite este número

El objetivo principal de estas intervenciones es el mejoramiento y la modernización de la infraestructura de la ciudad, lo cual redundará en beneficio de todos los ciudadanos. Agradecemos de antemano su comprensión y paciencia durante la ejecución de estos trabajos, según la programación actual, la culminación de las obras en la calle 100 está prevista para el segundo semestre del año 2027.

En los anteriores términos se da respuesta de conformidad con la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 27-10-2026 11:41:29 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 5 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: Consorcio Troncal 68 - Bogotá DC - Bogotá - KR 63 98 B 39 - consorciotroncal68@cemosa.es

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: HUBERT JULIAN MARULANDA - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: YAMILE CASTIBLANCO VENEGAS - Abogada Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Elaboró: CARLOS ARTURO SABOGAL CAMACHO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5